

INFORME DE GESTIÓN 2025 - 2026

GERARDO YEPES CARO

Partido Conservador Colombiano

Departamento del Tolima

2024-2025

Comisión Séptima Constitucional Permanente

Comisión de Vigilancia y Seguimiento al Organismo Electoral

gerardo.yepes@cámara.gov.co



REPRESENTANTE A LA CÁMARA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

2022-2026



<https://www.instagram.com/gerardoyepescaro/>



<https://www.facebook.com/SoyGerardoYepesCaro>



https://x.com/GerardoYepes_



<https://www.youtube.com/@h.rgerardoyepescaro663>



<https://www.tiktok.com/@gerardoyepescaro>

PROYECTO DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



PROYECTO DE LEY 260/2025 C

por medio del cual se garantiza el derecho fundamental de la educación para todos los estudiantes en condición de discapacidad

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



PL 169/2025 C

por medio de la cual se expide el código deontológico de la profesión de enfermería, se deroga la ley 911 de 2004 y se dictan otras disposiciones.



PL 367/2025 C

por medio de la cual se reconoce la obesidad y el sobrepeso como enfermedades crónicas y se establecen lineamientos para su prevención, diagnóstico temprano, manejo integral y seguimiento, y se dictan otras disposiciones.



PL 105/2025 C

por medio del cual se adopta y regula el programa estado joven para la dignificación de las prácticas laborales en las entidades públicas y se promueve la inserción laboral de los practicantes en el sector



PL 249/2025 C

por medio de la cual se establecen lineamientos para la promoción y garantía de entornos seguros y protectores para mujeres, niñas, niños y adolescentes, y se dictan otras disposiciones



PL 372/2026 S

por medio de la cual se modifica el artículo 42 de la ley 769 de 2002 para exceptuar de la obligación de adquirir el seguro obligatorio de accidentes de tránsito -SOAT- a las motocicletas de hasta doscientos cincuenta centímetros cúbicos (250 c.c.) y se dictan disposiciones para su implementación y transición.

PONENCIAS EN LA LEGISLATURA



PL 125/2025 C

por medio de la cual se promueve y regula la bioconstrucción, la construcción sostenible, y la arquitectura y vivienda tradicional, se adoptan medidas para reducir los residuos de construcción y demolición -RCD- en el sector de la construcción y se dictan otras disposiciones



PL 040/2025 C

por medio de la cual se fomenta el desarrollo de la economía plateada promoviendo la inclusión, la innovación, el talento, el bienestar, la participación, el emprendimiento y la oferta de productos y servicios dirigido a la población persona mayor, y se dictan otras disposiciones



PL 092/2025 C

por medio de la cual se reconoce el stunt como disciplina deportiva en Colombia y se dictan otras disposiciones



PL 204/2025C

por medio de la cual se crea el banco nacional de tiempo y voluntariado, se regula su funcionamiento y se establecen otras disposiciones

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PROPOSICIÓN DE ARTÍCULO NUEVO DEL 30 de julio de 2025. artículo nuevo al PL 602 DE 2025 C- 119 DE 2024 SENADO



Aprobada

" por medio de la cual se reconoce la labor de las madres y padres en situación de discapacidad severa y se dictan otras disposiciones".

Artículo Nuevo. Registro nacional de cuidadores

PROPOSICIÓN MODIFICATORIA DEL 30 de julio de 2025, al PL 602 DE 2025 C- 119 DE 2024 SENADO



Aprobada

“por medio de la cual se reconoce la labor de las madres y padres en situación de discapacidad severa y se dictan otras disposiciones”.

Artículo 6. Fomento al proyecto de los cuidadores.

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PROPOSICIÓN MODIFICATORIA DEL 19 de agosto de 2025, al PL 618 DE 2025 C- 257 DE 2024 SENADO

“por medio de la cual se establecen medidas para promover la autonomía económica de la mujer y el fomento de los emprendimientos de mujeres mediante el retiro parcial de cesantías, se modifica la ley 50 de 1990, la ley 1071 de 2006, la ley 1014 de 2006 y se dictan otras disposiciones.

Artículo 5 Reglamentación.



Aprobada

PROPOSICIÓN MODIFICATORIA DEL 3 de septiembre de 2025, al PL 439 DE 2024 C

“Por medio del cual se promueve e incentiva la producción, distribución y adquisición de combustibles sostenibles de aviación (SAF) en Colombia. para contribuir a la descarbonización del transporte aéreo y a la transición energética. y se dictan otras disposiciones - Ley de Combustibles Sostenibles de Aviación”.

Artículo 4. incentivos a la producción nacional, mezcla, almacenamiento y distribución de combustibles sostenible de aviación SAF y sus subproductos energéticos en Colombia.



Aprobada

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PROPOSICIÓN MODIFICATORIA DEL 3 de septiembre de 2025, al PL 439 DE 2024 C

“Por medio del cual se promueve e incentiva la producción, distribución y adquisición de combustibles sostenibles de aviación (SAF) en Colombia. para contribuir a la descarbonización del transporte aéreo y a la transición energética. y se dictan otras disposiciones - Ley de Combustibles Sostenibles de Aviación”.

Artículo 8. Fomento a la investigación.



Denegada

PROPOSICIÓN MODIFICATORIA DEL 09 de septiembre de 2025, al debate al PL 250 DE 2024 C

“Por medio del cual se modifican parcialmente las leyes 1276 de 2009 y la ley 1850 de 2017 y se dictan otras disposiciones”.

Artículo 4.



Denegada

PROPOSICIÓN MODIFICATORIA DEL 09 de septiembre de 2025, al debate del PL 250 DE 2024 C

“Por medio del cual se modifican parcialmente las leyes 1276 de 2009 y la ley 1850 de 2017 y se dictan otras disposiciones”.

Artículo 7.



Aprobada

PROPOSICIÓN MODIFICATORIA DEL 16 de septiembre de 2025, al debate del PL 624 DE 2025 C- 184 de 2024 SENADO

“por medio de la cual se dictan disposiciones para promover la inclusión y participación en los procesos de donación de sangre, mejorar la seguridad de los donantes y de los pacientes transfundidos, y garantizar la disponibilidad y acceso a la sangre y sus hemocomponentes en el país”. Artículo 11.



Aprobada

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PROPOSICIÓN MODIFICATORIA DEL 17 de septiembre de 2025, al PL 603 DE 2025 C-014 DE 2024 SENADO

“por medio de la cual el gobierno nacional de Colombia reconoce el cáncer como un problema de salud pública, se implementa y garantiza la cobertura universal en materia de prevención, atención, diagnóstico, tratamiento y cuidados paliativos y se dictan otras disposiciones”.

Artículo 2. Política Nacional de lucha contra el cáncer.



Denegada

PROPOSICIÓN MODIFICATORIA DEL 24 de septiembre de 2025, al PL 117 DE 2025 C

“Por medio de la cual se establecen medidas de Paridad de Género en los niveles directivos de los órganos colegiados o Ley Mujeres en Juntas Directivas”.

Artículo 6.



Denegada

PROPOSICIÓN MODIFICATORIA DEL 24 de septiembre de 2025, al PL 627 DE 2025 C, 088 DE 2024 SENADO

“por medio del cual se modifican las leyes 79 de 1988 y 454 de 1998, se regulan algunos aspectos relativos a la supervisión del sector y se dictan otras disposiciones”.

Artículo 6.



Aprobada

PROPOSICIÓN MODIFICATORIA DEL 24 de septiembre de 2025, al PL 016 DE 2025 C

“por la cual se dictan medidas especiales para la consolidación y mejoramiento del hábitat y la construcción de vivienda de interés social y prioritario rural VIS-VIP en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones”.

Artículo 2.



Aprobada

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PROPOSICIÓN MODIFICATORIA DEL 14 de octubre de 2025, al PL 122 DE 2025 SENADO-328 DE 2025 C

“por medio de la cual la nación se vincula a la celebración del bicentenario de la procuraduría general de la nación, se exalta su aporte a la consolidación del estado social de derecho en Colombia y se dictan otras disposiciones”.

Artículo 4.



Aprobada

PROPOSICIÓN MODIFICATORIA DEL 21 de octubre de 2025, al PL 469 DE 2024 C

“Por medio del cual se modifica el decreto ley 624 de 1989 y se dictan otras disposiciones”.

Artículo 5.



Denegada

PROPOSICIÓN MODIFICATORIA DEL 21 de octubre de 2025, al PL 469 DE 2024 C

“Por medio del cual se modifica el decreto ley 624 de 1989 y se dictan otras disposiciones”.

Artículo 2.



Denegada

PROPOSICIÓN MODIFICATORIA DEL 21 de octubre de 2025 , al PL 112 DE 2025 C

“Por medio de la cual se establecen medidas contra el fraude al sistema general de seguridad social y se dictan otras disposiciones”.

Artículo 3.



Aprobada

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PROPOSICIÓN MODIFICATORIA DEL 21 de octubre de 2025 , al PL 112 DE 2025 C

“Por medio de la cual se establecen medidas contra el fraude al sistema general de seguridad social y se dictan otras disposiciones”.



Aprobada

Artículo 9.

PROPOSICIÓN MODIFICATORIA DEL 14 de abril de 2026 del PL 574 DE 2025 C

“por medio de la cual se crea el programa de alimentación universitaria - PAU- para las universidades públicas de Colombia”.



Aprobada

Artículo 7.

PROPOSICIÓN MODIFICATORIA DEL 14 de abril de 2026 del PL 574 DE 2025 C

“por medio de la cual se crea el programa de alimentación universitaria - PAU- para las universidades públicas de Colombia”.



Aprobada

Artículo 8.

PROPOSICIÓN DE ARTÍCULO NUEVO DEL 22 de abril de 2026 del PL 071 DE 2025 C

“por medio de la cual se exalta la vaquería como una manifestación del patrimonio cultural inmaterial de la Nación y se dictan otras disposiciones”.



Aprobada

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PROPOSICIÓN DE ARTÍCULO NUEVO DEL 05 de mayo de 2026 del PL 108 DE 2025 C

“por el cual se modifica el decreto ley 353 de 1994, la ley 973 de 2005, la ley 1305 de 2009 y se dictan otras disposiciones”.



Aprobada

PROPOSICIÓN MODIFICATORIA DEL 05 de mayo de 2026 del PL 493 DE 2025 C

“por medio de la cual se establece el sistema nacional para la protección integral de la salud visual y ocular, se crea la política nacional en salud visual y ocular, y se dictan otras disposiciones.”.



Aprobada

Artículo 25.

PROPOSICIÓN MODIFICATORIA DEL 05 de mayo de 2026 del PL 493 DE 2025 C

“por medio de la cual se establece el sistema nacional para la protección integral de la salud visual y ocular, se crea la política nacional en salud visual y ocular, y se dictan otras disposiciones.”.



Aprobada

Artículo 21.

PROPOSICIÓN MODIFICATORIA DEL 05 de mayo de 2026 del PL 493 DE 2025 C

“por medio de la cual se establece el sistema nacional para la protección integral de la salud visual y ocular, se crea la política nacional en salud visual y ocular, y se dictan otras disposiciones.”.



Aprobada

Artículo 11.

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PROPOSICIÓN MODIFICATORIA DEL 06 de mayo de 2026 del PL 239 DE 2025 C

“por medio de la cual se crea el certificado de responsabilidad étnica empresarial y se dictan otras disposiciones”.



Aprobada

Artículo 3.

PROPOSICIÓN MODIFICATORIA DEL 06 de mayo de 2026 del PL 239 DE 2025 C

“por medio de la cual se crea el certificado de responsabilidad étnica empresarial y se dictan otras disposiciones”.



Aprobada

Artículo 1.

PROPOSICIÓN MODIFICATORIA DEL 25 de mayo de 2026 del PL 355 DE 2024 C

“por medio de la cual se implementa la enseñanza para la paz y la reconciliación y se modifica la ley 1732 de 2014”.



Aprobada

Artículo 2.

PROPOSICIÓN MODIFICATORIA DEL 2 de junio de 2026 del PL 373 de 2025 CÁMARA- 048 DE 2024 SENADO

“por medio del cual se reconoce, promueve y fortalece el sector de la música en Colombia y se dictan otras disposiciones” - ley de la música”.



Aprobada

Artículo 13.

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO



PROPOSICIÓN	TEMA	CITADOS
NÚMERO 00	NA	NA
NÚMERO 00	NA	NA
NÚMERO 00	NA	NA
NÚMERO 00	NA	NA
NÚMERO 00	NA	NA

COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE



1. Estatuto del servidor público y trabajador particular.
2. Régimen salarial y prestacional del servidor público;
3. Organizaciones sindicales; sociedades de auxilio mutuo;
4. Seguridad social;
5. Cajas de previsión social;
6. Fondos de prestaciones;
7. Carrera administrativa;
8. Servicio civil;
9. Recreación, deportes, salud, organizaciones comunitarias;
10. Vivienda
11. Economía solidaria y; asuntos de la mujer y de la familia

COMISIÓN ESPECIAL VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO AL ORGANISMO ELECTORAL



1. **VIGILAR** el cumplimiento de las normas constitucionales y Legales sobre el Organismo Electoral;
2. Realizar **SEGUIMIENTO** a las actividades, propuestas, proyectos e iniciativas electorales que realicen, presenten u obtengan el Organismo Electoral, Registraduría Nacional del Estado Civil; Consejo Nacional Electoral; Ministerio del Interior-Comisión Nacional de Seguimiento Electoral

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



Descripción sobre la relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que son trasladadas)

40

**DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS RECIBIDOS**

40

**DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS CONTESTADOS**

5

**DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS TRASLADADOS
POR COMPETENCIA**

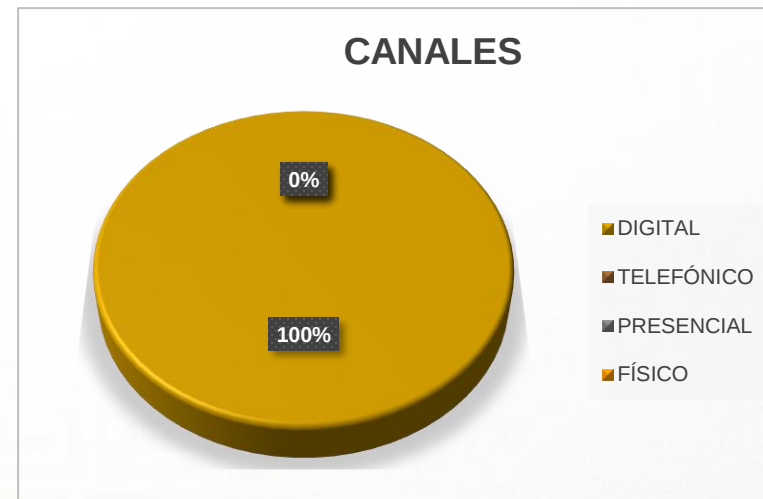
ATENCIÓN CIUDADANA

En concordancia con la ley 1755 de 2015 “Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”, se recibió a través de los diferentes canales de comunicación peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias formuladas por ciudadanos, entidades y otras dependencias de este cuerpo colegiado, de los que oportunamente se brindó respuesta de acuerdo a las facultades constitucionales y legales derivadas de la labor legislativa, en lo concerniente a este periodo legislativo.

MEDIOS DE RECEPCIÓN

TABLA I

CANAL DE RECEPCIÓN	RECIBIDOS
DIGITAL	40
TELEFÓNICO	0
PRESENCIAL	0
FÍSICO	0
TOTAL	40



Procedimiento

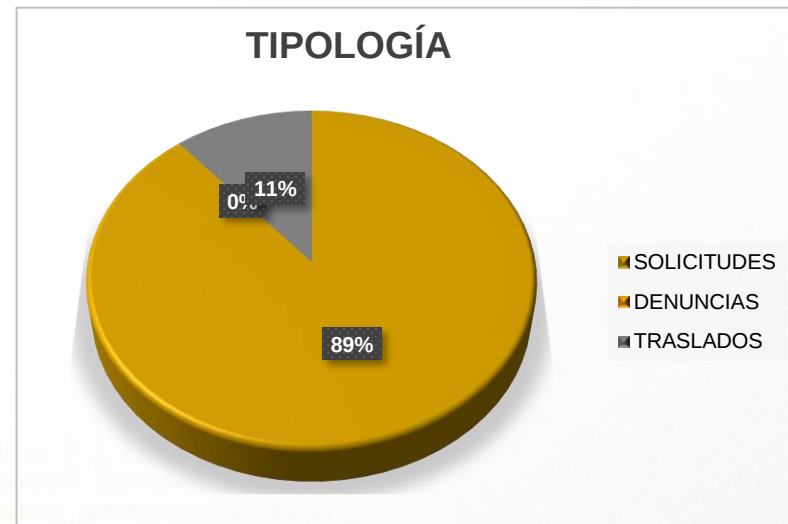
Marcar grafico Click en – CANALES – ir a – Diseño de gráfico – Click en Modificar Datos – Sub-Menú Modificar Datos – Sale ventana de Excel solo colocar los valores Colocar los mismos valores manualmente en la “TABLA 1”

Descripción sobre la relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que son trasladadas)

DESCRIPCIÓN DE LAS PQRSD

TABLA 2

TIPO DE PQR	RECIBIDOS
SOLICITUD DE INFORMACIÓN	40
DENUNCIAS	0
TRASLADOS POR COMPETENCIA	5
TOTAL	45



Procedimiento

Marcar gráfico Click en – TIPOLOGÍA – ir a – Diseño de gráfico – Click en Modificar Datos –

Sub-Menú Modificar Datos – Sale ventana de Excel solo colocar los valores

Colocar los mismos valores manualmente en la “TABLA 2”



REPRESENTANTE Y COMUNIDAD

1. Apoyamos gestiones ante las diferentes secretarías del Departamento a fin de buscar ayudas que puedan fortalecer los emprendimientos de las mujeres.
2. acompañamos a los alcaldes del Tolima en su gestión ante entidades del estado, sumando esfuerzos para que los proyectos avancen y se traduzcan en resultados concretos para la comunidad.

LIDERAR CON HUMILDAD



presentamos “**Liderar con Humildad**”, una obra que recoge una convicción construida a lo largo del camino: que el liderazgo verdadero nace del servicio, de la cercanía y del respeto por la gente.

GRACIAS



REPRESENTANTE A LA CÁMARA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

2022-2026

TENER EN CUENTA:

Difusión del informe por medios digitales.

Las Unidades de Trabajo Legislativo, facilitarán la rendición de cuentas de manera proactiva, entendida como ventana de oportunidad con responsabilidad a través del uso de redes sociales, como principal herramienta para difundir de acuerdo con el comportamiento de las audiencias y sus tendencias de interacción, los informes de rendición de cuentas, en formatos amigables, en lenguaje claro y comprensible (Resolución 1116 de 2020 de Cámara de Representantes).

Se sugiere el uso de canales alternativos de difusión, tales como: envío de mensajes de texto abreviados, que sinteticen la labor legislativa realizada y/o canales de la app WhatsApp, como fuente de información de cara a la ciudadanía, para amplificar las audiencias y realizar métricas de los contenidos del informe. En este sentido, se deberá pensar en la usabilidad de la información consignada, publicando contenidos en datos abiertos que permitan a los interesados, procesar la información y llevar a cabo su propia evaluación frente a los resultados de la actividad congresual.

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA	CÁMARA DE REPRESENTANTES SECRETARIA GENERAL		
	FORMATO INFORME DE GESTIÓN	Código: 2-LYC-SG-Ft-2	
		Versión: 1	Número de dispositivas
		Vigente desde 28/05/2026	